

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INGEMATIC INGENIERIA ELECTRONICA Y DESARROLLO DE
SOFTWARE CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 02 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en Santa María E4-424 y Av. Amazonas, siendo las 10H00 del lunes 02 de marzo del 2020.

El Presidente de la sesión dispone que la Secretaría haga conocer a la Sala el único punto a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

La Secretaría procede a formular la lista de Socios, como sigue: el Señor LUIS FERNANDO PARRA MORA, propietario de trescientas ochenta participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 95 %, y la Señorita CINDY PAMELA PARRA AYALA, propietaria de veinte participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 5%.

Estando presente la totalidad de los Socios, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe es presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna, resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

A continuación, resume la situación financiera al cierre del ejercicio 2019.

	2019
ACTIVO CORRIENTE	56.535,11
ACTIVO REALIZABLE	149.947,11
PASIVO CORRIENTE	118.297,41
PASIVO NO CORRIENTE	41.728,19
PATRIMONIO	46.456,62

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaría elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBÓ en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios de la Compañía INGEMATIC CIA.LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde a cada Socio, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria. »



LUIS FERNANDO PARRA M.
Presidente de la Junta



CINDY PAMELA PARRA A.
Secretaria de la Junta